

## INFORME DE COMISARIO

**A: Señores ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
MULTIEMPRESAS TESLA S.A.**

Guayaquil, 27 de abril de 2005

Por las funciones que me competen como Comisario de la compañía y sujetándome estrictamente a lo dictado en el Art.321 de la Ley de Compañías, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente del Ejercicio Económico 2004 de la compañía MULTIEMPRESAS TESLA S.A.:

1.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de instrumentos y técnicas permitidas en la Ley de Compañías, en relación a lo siguiente:

- Fiel cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Los libros de Actas de la Junta General del Directorio, libro talonario, libro de Accionistas y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

2.- Respecto de las cifras reportadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, puedo afirmar su confiabilidad: en este ejercicio económico la compañía MULTIEMPRESAS TESLA S.A. no presentó actividades de ninguna operación; no hubieron transacciones ni de compra ni de venta. Por lo que desde la fecha de su constitución en Abril de 2004 consta únicamente el capital aportado por los accionistas de la empresa.

3.- La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones que le corresponden como sociedad jurídica.

Queda de esta forma cumplida mi intervención, dejando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,

  
**Sr. Jorge Buckner Reyes Franco**  
**C.I. 0902572221**  
**MAT.19.994**  
**COMISARIO**

